

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA (1763-1827)

190 EL SIGLO DE LAS LUCES: NEOCLASICISMO

En palabras de José Joaquín Blanco, fue “el más universal, diverso, audaz e inteligente prosista de las últimas décadas del virreinato y primeras del México independiente” (246). Para Carlos Fuentes, era una “gran figura de la picaresca política latinoamericana”, un cura ilustrado imbuido en las ideas del Siglo de las Luces (“Entrevista” 622). La obra escrita del fraile abarca miles de páginas: discursos, cartas, versos satíricos, memorias. Además, tenía fama de gran predicador.

Desde el punto de vista del lector contemporáneo, lo mejor de esta copiosa obra son indudablemente sus memorias, a las que el mismo autor dio el nombre de *Apología*. Encontramos aquí una serie de aventuras y desventuras que parecen seguir el modelo de la novela picaresca —con su marco básico de autodefensa—, pero que tienen su base empírica sólida en las extraordinarias vivencias del narrador-protagonista. De ahí que los datos biográficos sean indispensables para la lectura de la *Apología*.

Fray Servando nació en la ciudad de Monterrey (capital del Nuevo Reino de León) el 18 de octubre de 1763. Según Vito Alessio Robles —autor de un estudio biográfico del fraile—, a los dieciseis años de edad ingresó al imperial convento de Santo Domingo, donde unos diez años más tarde llegó a ser doctor en teología y lector de filosofía, distinguiéndose entre sus compañeros “por su vivacidad, por su inteligencia y por su espíritu rebelde” (10). El 12 de diciembre de 1794 fue designado para pronunciar un sermón sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe. Ante el virrey y los altos representantes de las principales autoridades civiles y eclesiásticas de la Nueva España, fray Servando predicó en la colegiata de Tepeyac el sermón en el cual argüía que “la Virgen se había aparecido en la capa del apóstol Santo Tomás y no en la de Juan Diego” (Alessio Robles 11).

El peligro del sermón —inmediatamente reconocido por el arzobispo como escandaloso— consistía en restarle importancia y legitimidad a España y a la Iglesia católica en la evangelización de América ya que, según el persuasivo argumento del fray Servando, la aparición de Dios en el continente americano fue anterior a la llegada de Colón. A causa del sermón, en palabras de J.M.L. Mora, el padre Mier se convirtió en un precursor de la independencia hispanoamericana y “salió desterrado de su patria por haber procurado destruir, aunque no por el camino más acertado, el título más fuerte que en aquella época tenían los españoles para la posesión de estos países, a saber: la predicación del Evangelio” (citado por Reyes XVI).

Condenado a diez años de reclusión en un convento en España, Fray Servando realizó una serie de fugas, fue capturado y encarcelado en numerosas ocasiones, viajó —con frecuencia disfrazado— por España, Francia e Italia, Portugal e Inglaterra. Participó en el Congreso de Cádiz, fue testigo de los grandes acontecimientos históricos (la batalla de Trafalgar, la guerra de la independencia en España). En 1811 llegó el desterrado a Londres, donde —viviendo en la mayor pobreza— redactó una de sus obras más importantes, *Historia de la Revolución de Nueva España*, publicada en 1813 bajo el seudónimo de José Guerra.

Tras varios años de fugas, viajes y aventuras —dignos de un carácter de la picaresca— en 1817 regresó a México para caer prisionero, otra vez, del Santo Oficio. Durante tres años de prisión escribió la *Apología* que cubre sus datos biográficos hasta el año 1805 y una *Carta de despedida a los mexicanos* (1821). Al establecerse el nuevo Congreso Constituyente de México en 1823, Fray Servando —electo diputado— fue reconocido y premiado por sus servicios patrióticos.

Su muerte fue casi tan extraordinaria como su vida. Según Alessio Robles: “Durante tres días se vio al padre Mier que afanoso recorría en una calesa las calles de la ciudad de México para invitar a sus amigos a la ceremonia de la extremaunción. A las siete de la noche del 17 de noviembre, ante un gran concurso, pronunció un elocuente discurso. Inmediatamente después, Ramos Arizpe le tomó la confesión y le administró los santos óleos. Todavía vivió dieciséis días” (19). Falleció el 3 de diciembre de 1827, a los sesenta y cuatro años de edad. Organizó, pues, su propio entierro, llegando a secularizar inclusive su propia muerte.

APOLOGÍA

Poderosos y pecadores son sinónimos en el lenguaje de las Escrituras, porque el poder los llena de orgullo y envidia, les facilita los medios de oprimir, y les asegura la impunidad. Así la logró el arzobispo de México, don Alfonso Núñez de Haro, en la persecución con que me perdió por el sermón de Guadalupe, que siendo entonces religioso del orden de Predicadores, dije en el santuario de Tepayácac el día 12 de diciembre de 1794.

Pero vi al injusto exaltado como cedro del Líbano¹; pasé, y ya no existía. Es tiempo de instruir a la posteridad sobre la verdad de todo lo ocurrido en este negocio, para que juzgue con su acostumbrada imparcialidad, se aproveche y haga justicia a mi memoria, pues esta apología² ya no puede servirme en esta vida, que naturalmente está cerca de su término en mi edad de cincuenta y seis años. La debo a mi familia nobilísima en España y en América, a mi universidad mexicana, al orden a que pertenecía, a mi carácter, a mi religión y a la patria, cuya gloria fue el objeto que me había propuesto en el sermón.

Seguiré en esta apología el orden mismo de los sucesos. Contaré primero, para su inteligencia, lo que precedió al sermón y le siguió hasta la abertura del proceso. Probaré luego que no negué la tradición de Guadalupe en el sermón; lo expondré con algunas pruebas, y haré ver que lejos de contradecirla, su asunto estaba todo él calculado para sostenerla contra los argumentos, si era posible, y si no para que restase a la patria una gloria más sólida y mayor sin comparación. De ahí aparecerán las pasiones en conjura, procesando a la inocencia, calumniándola bajo el disfraz de censores, infamándola con un libelo³ llamado edicto pastoral, acriminándola⁴ con un pedimento fiscal que él mismo no es más que un crimen horrendo, y condenándola con una sentencia digna de semejante tribunal; pero con la irrisión cruel de llamar piedad y clemencia a la pena más absurda y atroz. Y partí para el destierro; pero siempre bajo la escolta tremenda de los falso testimonios enmascarados con el título de informes reservados. Siempre me acompañó la opresión, siempre la intriga, y no hallé en todos mis recursos sino la venalidad,⁵ la corrupción y la injusticia. Aunque con veinticuatro años de persecución he adquirido el talento de pintar monstruos, el discurso hará ver que no hago aquí sino copiar los originales. No tengo ya contra quién ensangrentarme; todos mis enemigos desaparecieron de este mundo. Ya habrán dado su cuenta al Eterno, que desee los haya perdonado.

¹**cedro del Líbano:** árbol de tronco grueso y ramas horizontales de madera excelente.

²**apología:** defensa, alabanza, panegírico.

³**libelo:** escrito mordaz y agresivo.

⁴**acriminar:** acusar.

⁵**venalidad:** condición de venal, o sea sobornable, vendible.

Antecedentes y consiguientes del sermón hasta la apertura del proceso

Unos diecisiete días antes del de Guadalupe, el regidor⁶ Rodríguez me encargó el sermón para la fiesta del Santuario, y como orador ejercitado y que ya había predicado tres veces de la misma imagen con aplauso, presto inventé mi asunto, y lo estaba probando, cuando el padre Mateos, dominico, me dijo que un abogado le había contado cosas tan curiosas de Nuestra Señora de Guadalupe, que toda la tarde le había entretenido. Entré en curiosidad de oírle y él mismo me condujo a casa del licenciado Borunda. Este me dijo: “Yo pienso que la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, es del tiempo de la predicación en este reino de Santo Tomás,⁷ a quienes los indios llamaron Quetzalcohuatl”.⁸ No extrañe esta predicación que desde niño aprendí de la boca de mi sabio padre. Cuanto he estudiado después me ha confirmado en ella y creo que no hay americano instruido que la ignore o que la dude. Pero contra ser de aquel tiempo la imagen de Nuestra Señora, opuse la tradición. “No la contradice mi opinión —respondió—, porque según ella ya estaba pintada la imagen cuando la Virgen la envió a Zumárraga”.⁹ “No estaría —repliqué— en la capa de Juan Diego, que entonces no existía”. “No es capa de indio —me dijo—; yo creo más bien que está en la capa del mismo Santo Tomás, que la daría a los indios como el símbolo de la fe, escrito a su manera, pues es un jeroglífico mexicano, de los que llaman compuestos, que lo cifra y lo contiene”. “No sería, pues, la pintura, sobrenatural”. “Antes en mi sistema sólo puede probarse. El doctor Bartolache¹⁰ ha arruinado todos los fundamentos que tuvieron los pintores en 1666; pero los jeroglíficos que yo veo en la imagen están ligados a los frasisimos más finos del idioma náhuatl,¹¹ con tal primor y delicadeza, que parece imposible que los indios neófitos, en tiempo de Santo Tomás, como después de la conquista, pudiesen cifrar los artículos de la fe en una manera tan sublime. Aun la conservación de la imagen sólo puede ser milagrosa en el transcurso de tantos siglos. Y si es que está maltratada, como ya lo estaba en 1666, pudo provenir de algún atentado de los apóstatas,¹² cuando la persecución de Huemac, rey de Tula, contra Santo Tomás y sus discípulos. Y a eso puede aludir tal vez la alegoría del desuello de la Tetehuinan, tan célebre en las historias mexicanas. Los cristianos la esconderían y la Virgen se la envió al obispo con Juan Diego,

⁶**el regidor:** miembro de un ayuntamiento.

⁷**Santo Tomás:** Tomás de Aquino (1225-1274), teólogo católico italiano, doctor de la Iglesia, autor de obras fundamentales de la filosofía eclesiástica: *Summa contra gentiles* y *Summa Theológica*.

⁸**Quetzalcohuatl:** divinidad importante de los antiguos mexicanos; su nombre significa “serpiente emplumada”.

⁹**Zumárraga:** Juan de Zumárraga (¿1468?-1548), religioso español, primer obispo de México nombrado en 1527.

¹⁰**Bartolache:** José Ignacio Bartolache (1739-1790), matemático, médico y químico mexicano.

¹¹**náhuatl:** lengua hablada por los mexicanos antiguos.

¹²**apóstata:** hereje, persona que cambia de religión.

etc., conforme a la corriente tradición." Esto es en último resultado cuanto me dijo Borunda, y es también el análisis de mi sermón. El prosiguió así: "Yo, a más de serme el idioma náhuatl nativo, llevo más de treinta años de estudiar su sentido compuesto y figurado, de leer manuscritos, confrontar tradiciones, examinar monumentos, con viajes al efecto, ejercitarme en descifrar jeroglíficos, de que creo haber encontrado la clave; y lo que he dicho sobre la imagen de Guadalupe es el resultado de mis estudios. Todo está desenvuelto en este tomo de folio, titulado *Clave general de jeroglíficos americanos*, que he escrito en obsequio de la orden real, con que a instancia de la Real Academia de la Historia se nos invitó a escribir sobre nuestras antiguallas, y con ocasión de los tres monumentos excavados en la Plaza Mayor."

"Ahí se han explicado, aludiendo a las antiguas supersticiones achacadas en todo a los indios; pero no hay tal cosa; lo que contienen son las épocas de los sucesos principales de la escritura y de la religión cristiana". "Entonces --interrumpí yo-- son monumentos preciosísimos en su abono, porque no podrán decir los incrédulos que los cristianos los hemos fingido. Eso debería imprimirse". "Yo --continuó Borunda-- reclamé a su tiempo en la *Gaceta Literaria*; pero me han faltado caudales para la impresión. Si usted quisiere dar noticia al público en su sermón, para excitar la curiosidad, acaso se lograría lo necesario para la impresión". "Yo lo haría gustoso --respondí--; pero era necesario que tuviese certeza de los fundamentos, y ya ve usted que no tengo tiempo de examinar su obra". Creo que sólo faltaban nueve o diez días para el sermón. "¡Oh! --me dijo--, las pruebas son incontrastables, sino que necesitan extensión para presentar su fuerza. Eso puede remediarse exhibiendo sólo algunas pruebas ligeras, adaptables a un sermón, remitiéndose a una discusión pública, en que se exhibirán todas; y no hay miedo. Yo he consultado mi obra con el presidente ministro Luengo de San Agustín, y también la llevé al canónigo Uribe, quien me dijo no le daban sus ocupaciones tiempo para examinarla; pero no me la reprobó."

[. . .]

Me retiré a mi celda después de haber oído a Borunda. Dos o tres días medité todo lo que me había dicho, lo reduje a cuatro proposiciones, calqué algunas pruebas, y ya fijado el cuadro, volví para llamarlo a recoger las necesarias. Es verdad que cuantas se me daban eran ligeras; pero yo creía, conforme a lo antecedente, que lo sustancial quedaba en el fondo de la obra. Pedí especialmente apuntes sobre la explicación de los jeroglíficos mexicanos que Borunda creía ver en la imagen, porque mis conocimientos sobre este género son muy superficiales; y él me los dictó, ya hablando, ya leyendo en su obra.

Con este material volví a trabajar, y como tenía que probar cuatro proposiciones, enlazar las pruebas, dar a todo el tono oratorio, y no poseía la materia, borroneé más de lo que suelen borrar todos los oradores antes de sacar una

pieza perfecta. De suerte que mis borroneos, con los apuntes de Borunda, suben en los autos a dieciocho pliegos, aunque el sermón sólo tiene cinco.

Cuando ya no faltaban sino dos o tres días para el sermón, habiendo logrado un borrador tal cual legible para mí, lo fui a leer a Borunda, quien lo aprobó. Lo leí igualmente a varios doctores amigos; nadie lo halló teológicamente reprehensible; nadie creyó que se negaba la tradición de Guadalupe: todos lo juzgaron ingenioso, y algunos participaron de mi entusiasmo hasta ofrecerme sus plumas para presentarse a mi favor en la lid¹³ literaria a que provocaba.

Confieso, sin embargo, que mi entusiasmo había caído con el tiempo, y que a haber habido dos días más para hacer otro sermón, no hubiera predicado el mismo. Pero la urgencia del tiempo, el voto de mis amigos, las pruebas incontrastables que decía tener Borunda, y algunas no muy despreciables que yo hallaba en el fondo de mi instrucción, y sobre las cuales entablaré luego mi defensa, me hicieron echar el pecho al agua.

Predicado el sermón, tuve como siempre lo que llaman galas y no faltó, entre los canónigos de la Colegiata, quien me lo pidiese para archivarlo como una pieza erudita que hacía honor a la América, ni entre los individuos del ayuntamiento de la ciudad, quien me aconsejara no lo dijera, porque se trataría de imprimirlo. Yo, aunque tenía que predicar en las Capuchinas de México a los sereneros,¹⁴ y no tenía sermón --de que al cabo no alcancé a componer sino la primera parte--, preferí andar por los lugares más públicos, y visitar varias casas respetables, para observar la impresión que había hecho mi sermón. No encontré escándalo ninguno, salvo entre algunos la noticia de que había predicado una especie nueva.

Pero ¡*miserabile dictu!* : el señor arzobispo envió orden a las iglesias para que en el domingo infraoctava se predicase nominalmente contra mí, por haber negado la tradición de Guadalupe, afirmando que la imagen estaba pintada en la capa de Santo Tomás y no en la del indio Juan Diego. Y como para este día se reservan casi todas las fiestas de Guadalupe en México, por estar ocupado el pueblo el día principal en romería al santuario y, por consiguiente, los oradores son muchos, su declamación simultánea y acalorada produjo inmediata y necesariamente un escándalo terrible. La medida para excitarlo y motivarme sobre él un proceso era tan infalible, que antes que resultara --pues a las ocho y media de la mañana del mismo domingo aún no se había predicado ningún sermón--, ya se me pidió el mío por medio de mi provincial, que tuve la sencillez de entregar como lo tenía en borrador, y se me intimó la suspensión de predicar, al tiempo mismo que iba a hacerlo en las Capuchinas.

[. . .]

¹³la lid: la lucha.

¹⁴el serenero: pañuelo de cabeza.

Consta de los autos y juro in verbo sacerdotis que desde el principio del sermón hice esta protesta: "Advierto que no niego las apariciones de María Santísima a Juan Diego y Juan Bernardino; antes negarlas me parece reprehensible. Tampoco niego la pintura milagrosa de nuestra imagen, antes he de probarla de una manera plausible".

Advertí que nada negaba de cuanto creía ser la tradición genuina y legítima. Tal debe reputarse aquella que la Sagrada Congregación de Ritos, después del acostumbrado examen, se sirvió expresar en las lecciones del rezo. Al fin de la tercera del segundo nocturno, después de haber hablado de la mujer del Apocalipsis vestida de sol y teniendo la luna debajo de sus pies, prosigue: "casi en esta figura cuentan que apareció en México, año 1531, una imagen maravillosamente pintada de la Virgen María, la cual dicen designó allí cerca de la ciudad a un piadoso neófito con un prodigio en el lugar donde quería se le consagrara un templo". No dice más en todo el oficio. ¿He negado yo algo de esto? Antes, he admitido más, como se ve por la protesta; ni sin lo dicho podría subsistir el complejo de mi sermón. Luego no negué en él la tradición de Guadalupe.

Es verdad que añadí una u otra especie, para exaltar, como ya dije, la patria y la imagen, y suprimí algunas circunstancias tampoco admitidas por la Congregación de Ritos, no esencial a la tradición, y necesaria en mi juicio de omitir, para salvar la tradición de dificultades insuperables. Y, sin embargo, desde la introducción del sermón anticipé esta otra protesta, que consta también, y juro in verbo sacerdotis. "Sujeto mi proposición a la corrección de los sabios; que aunque a algunos parecerán extrañas, a mí me parecen probables. Y a lo menos, si me engaño, habré excitado la desidia de mis paisanos, para que, probándomelo, aclaren mejor la verdad de esta historia que no cesan de criticar los desafectos."¹⁵ Y entonces más gustoso yo retractaré todas mis pruebas, de que ahora sólo puedo exhibir algunas, consultando a la brevedad y a la inteligencia de la mayor parte del auditorio". Está claro que mi intento era sólo excitar una discusión literaria para afianzar mejor la tradición, y que, mientras, presentaba yo el medio que me parecía conducente.

Si no obstante mis protestas, infería el arzobispo que con lo que añadí se perjudicaba la tradición, no por eso le era lícito hacerme acusar ante el pueblo de la negativa como de una doctrina expresa mía, siendo sólo una consecuencia suya, que yo había negado de antemano en el sermón. Nuestro Santísimo Padre Inocencio IX, en su célebre *Breve dogmático* dirigido a las iglesias de Francia para darles la paz sobre las querellas de Jansenio y Quesnel, delinó que aunque uno asiente principios de que se sigan consecuencias heréticas, no se les deben atribuir al que las niega, aunque haya establecido los principios de que se infieren. Si esto es un punto doctrinal y dogmático, mucho menos se me debía imputar a mí, contra mis

protestas, la consecuencia de haber negado la tradición de Guadalupe, siendo un punto histórico compuesto de muchas circunstancias, de que algunas pueden negarse, como sucede a cada paso en muchos puntos de historia, sin que por eso se diga negada la historia misma.

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS:

1. ¿Con qué recursos va construyendo Fray Servando Teresa de Mier su propio autorretrato en la *Apología*?
2. ¿Qué técnicas retóricas utiliza Fray Servando para persuadir a sus lectores? Ejemplifique su respuesta con ejemplos concretos.
3. ¿Cuál fue la tesis principal del controvertido sermón sobre la Virgen de Guadalupe?

BIBLIOGRAFÍA

- Alessio Robles, Vito. *El pensamiento del padre Mier*. México Colección Metropolitana, 1974.
- Arenas, Reynaldo. *El mundo alucinante*. Caracas: Monte Ávila, 1982.
- Blanco, José Joaquín. *Esplendores y miserias de los criollos: la literatura en la Nueva España*. Vol. 2. México: Cal y Arena, 1989.
- Ette, Ottmar. "Transatlantic Perceptions: A Contrastive Reading of the Travels of Alexander von Humboldt and Fray Servando Teresa de Mier." *Dispositio* 17 (1992): 165-97.
- Jara, Rend. "The Inscription of Creole Consciousness: Fray Servando de Mier." 1492-1992: *Reldiscovering Colonial Writing*. Eds. Rend Jara y Nicholas Spadaccini. Minneapolis: The Prisma Institute, 1991. 349-79.
- Lombardi, John. *The Political Ideology of Fray Servando Teresa de Mier*. México: Sondeos, 1968.
- O'Gorman, Edmundo. "Fray Servando Teresa de Mier." *Seis estudios históricos de tema mexicano*. México: Universidad Veracruzana, 1960. 59-148.
- Reyes, Alfonso. *Prólogo a Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*. Madrid: Editorial América, s/f.
- Roel, Santiago. "Fray Servando Teresa de Mier (apuntes biográficos)." *Armas y Letras: Revista de Nuevo León* 6.3 (1963): 117-21.
- Valle-Arizpe, Artemio de. *Fray Servando*. Madrid: Espasa Calpe 1951.

Alessandra Luiselli

¹⁵el desafecto: una persona contraria a cierta cosa, en particular a una creencia o un régimen político.